

5. Bolsas de viaje

SÍMBOLO ACTUALIZACIÓN

PÁGINA EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN A LA NORMATIVA PRESUPUESTARIA 2019. DURANTE ESTE PROCESO, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN DICHA NORMATIVA.

DISCULPEN LAS MOLESTIAS.

Símbolo para identificar descarga de PDF de la información de la página. [VERSIÓN PDF Formularios](#) (*enlace al SAE*)

0. [¿Cómo se gestionan los gastos de viaje del personal Ajeno a la Universidad de Jaén? ¿Quiénes pueden utilizar el formulario de Bolsas de Viaje?](#)
1. [¿Qué gastos se pueden justificar en una Bolsa de Viaje y cómo se deben tramitar?](#)
2. [Un ciudadano Argentino es invitado por nuestra Universidad para participar en un **proyecto de investigación** ¿A la hora de calcularle la manutención qué **cantidades debo aplicarle** en dicho concepto?](#)
3. [Una **inscripción a un congreso** realizada por personal ajeno a la Universidad de Jaén ¿Podrá justificar el pago de la misma en una Bolsa de Viaje ?](#)
4. [Un profesor de la Universidad de Almería, es invitado por la Universidad para impartir varias conferencias en diferentes días en un Master propio, saliendo del lugar de origen a las 9:00 horas y regresa al día siguiente a las 22:30, el total de kilómetros recorridos asciende a 432 ¿cómo se le liquidará los gastos de alojamiento, manutención y locomoción soportados, si presenta facturas de la manutención, combustibles, peaje y parking?](#)
5. [Ayudas para la realización de visitas breves de personal investigador de otros centros en la Universidad de Jaén, Plan de Apoyo a la Investigación 2017-2019- Acción 2-.](#)

[Volver preguntas frecuentes](#)

